

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 Ptas.
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

¡PAGO ADELANTADO!

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios).. » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## SATELITES, NO

Cuando observo lo que hace el presidente Poincaré con la aquiescencia de Francia entera, para elevar el valor del franco, aplaudo con entusiasmo la patriótica entereza de aquél jefe de Gobierno y el buen ánimo y la docilidad del pueblo aceptando los sacrificios que se le piden. Aplaudo, naturalmente, situándome en el punto de vista de ellos y comprendiendo que si pecan en sus exigencias para con los demás pueblos es por amor y que este linaje de pecados populares merece la mayor indulgencia.

Lo que me indigna es que haya publicaciones españolas que vayan tan lejos, o más lejos que los franceses en la defensa de la divisa monetaria galea y que todavía pretendan explotar las fobias y las fobias en beneficio de la vecina Nación del Norte y en daño de nuestro propio país. Eso de las fobias y las fobias carece hoy en absoluto de realidad y cuando la tuvo jamás fué su expresión la hostilidad a Francia, sino a otro de los Estados que daban tono a la Entente y que, por circunstancias que no hay para qué recordar, representa la negación de los ideales nacionales, de suerte, que los que se inclinaron del lado de Alemania y del grupo de naciones que armaban con ella, no es que sintieran simpatía ni entusiasmo por los Estados ni por los pueblos de la Europa central, aunque tuvieran respeto para todos y admiración para la organización potente, rendida, según acaba de reconocer Lloyd George antes que a la superioridad

de las armas al hambre que agotaba sus poblaciones civiles; es que estaban situados frente a las naciones que en el curso de la historia habían sido elemento principal o cooperadores principales para nuestra decadencia.

Nosotros, genéricamente podemos desear y en el fondo deseamos el bien de todos los pueblos, pues no hemos de granjear prosperidades ni engrandecimientos con el mal de ninguno. Nuestra leal amistad con Francia, nos obliga a no hacer innecesariamente cosa alguna que dañe su crédito y que contribuya a la mayor caída del franco. Pero nosotros somos y debemos ser ante todo y sobre todo españoles y atender sobre todo a las conveniencias e intereses legítimos de España y por lo tanto, nada nos obliga a ser satélites de Francia para que aumente el valor del franco y todo nos invita a hacer cuanto podamos y sepamos para sanear la peseta, llegando, si es menester en defensa de nuestro signo monetario a donde llegue la nación francesa en defensa del suyo.

La caridad bien ordenada empieza por uno mismo. En días tristes para nosotros, estando caídos, nadie nos dió la mano para que nos levintásemos. La baja de la peseta fué aprovechada por los extraños en su beneficio y aún nos insultaban con las ironías sangrientas de sus caricaturistas. No lo recordamos para recomendar que se les dé ahora un trato semejante; lo que pedimos es que cada palo aguante su vela.

MIGUEL PEÑAFLORES.

### Una figura histórica

## WILSON HA MUERTO

Cuando el telégrafo nos trae la noticia de que el ex Presidente de la República norteamericana Mr. Wilson ha fallecido no nos aporta nada que tuerza la actualidad del mundo, ni que pueda derivar a éste por ningún derrotero distinto del que lleva. Es la Historia ya la que habla, porque si la vida privada de Wilson es ahora cuando ha alcanzado término, su vida pública, su participación en la política general, su influencia en los destinos del país, hace tiempo que concluyó.

La figura de Wilson es algo gigantesco, incorporado definitivamente a la Gran Guerra y a la historia del pensamiento humano. La Humanidad pierde uno de sus más generosos reformadores mezcla de grande hombre y de niño, de estadista y de iluso, de apóstol y de ingenuo, pero cuyo nombre será repetido muchas veces: por unos para demostrar cómo los teorizantes fracasan al gobernar; por otros, para señalar un ideal lejano al que debemos irnos acercando.

Ha sido Wilson el primer Presidente norteamericano que ha pisado Europa, y ya ese sólo hecho pone de relieve lo

que fué en días bien cercanos, la aureola y la popularidad de aquel hombre. «La popularidad—había escrito tanto deña al que la recibe como a la masa que la otorga». Y ese pensamiento se corroboró en su propia persona, porque entre aquel Wilson que el 13 de diciembre de 1918 ponía el pie en Brest, siendo aclamado como redentor de unos pueblos, salvador de una civilización y arquitecto de un mundo nuevo, y aquel otro Wilson que regresaba a su Patria vencido con las artes diplomáticas de Clemenceau y Lloyd George, dejando tras sí un tratado de Versalles totalmente distinto del que soñó, y una Sociedad de Naciones caricatura de la por él propagada entre uno y otro Wilson medió el abismo que separa la admiración hacia el que triunfa y la compasión hacia el que fracasa.

Fué el Presidente Wilson, durante los primeros años de la contienda europea, un verdadero apóstol de la paz; fué luego, cuando los sucesos acaecidos le obligaron a defender sagrados principios, un indomable propulsor de la guerra. Puede decirse que la entrada en

ella de los Estados Unidos fué el resultado de las meditaciones de un hombre de Estado que, para prepararse a regir sabiamente los destinos de una gran democracia, comenzó por estudiar las leyes de la Historia y los problemas de gobierno, en los libros de los filósofos y de los moralistas. Inspirándose en el ejemplo y en las ideas de sus más ilustres predecesores, no había dejado pasar, desde que fué Presidente, una sola ocasión para proclamar las verdades que descansen sobre los fundamentos de la vida moral, y que dictaron a su pluma, después de aquellas famosas protestas contra las infracciones alemanas del Derecho de gentes, el Mensaje de 2 de abril de 1916, declarando la guerra.

«El derecho—dijo entonces—es más sagrado aun que la paz. Ha llegado el día en que América debe dar su sangre y su fuerza para defender los principios a los cuales debe su independencia.»

Así, el más convencido pacifista convirtióse en guerrero, al frente de un pueblo poderoso y decidido.

Pero la guerra concebida por Wilson no era destructora, sino creadora. De ella quería sacar una organización universal de paz, volviendo a renovar aquellos intentos religiosos de San Agustín-Santo Tomás, Gregorio VII o Bonifacio VIII; aquellos otros filosóficos de Suárez y Campanella, el abate de Saint Pierre y Kant; aquellos guerreros de Napoleón y la Santa Alianza; en una palabra, cuanto se ha hecho y se ha dicho para convertir una morada de hombres en mansión de ángeles.

El Derecho y la Justicia, como nociones absolutas aplicables a todos los pueblos; la negación del principio de equilibrio de los pueblos que había producido como resultado doloroso la paz de Westfalia, la de Utrecht, la de La Haya de 1673, el Tratado de Berlín y la Triple Alianza, semilleros de discordias y de guerras; y el régimen de respeto a la voluntad de los pueblos libremente manifestada; he ahí los pensamientos cardinales de Wilson.

Tan bellas utopías, sostenidas por un catedrático poco experto en la gobernación, tenían que deshacerse al soplo de la realidad que animaba a hombres políticos, técnicos de la gobernación, tan duchos y tan experimentados como Clemenceau y Lloyd George. Así fué y el más culto de los tres, el que representaba la Nación más poderosa, el que era el ídolo de una mayor opinión, se vió abandonado de ésta, de Europa y de su pueblo, retirándose a seguir soñando en espera de esta hora última, de este postrer aldabonazo de la Parca, que se lleva consigo a una gran figura histórica: la figura de quien siendo profesor gobernó con sus obras y siendo gobernante teorizó con sus Mensajes.

Wilson nos deja una estela de Derecho, de Justicia de Paz. ¡No es poco en 1924!

MARIANO MARFIL.

### La veda

El próximo día 15 dará comienzo la veda para toda clase de caza, quedando desde ese día prohibida su venta y circulación, fuera de los casos exceptuados por la ley.

### Homenaje nacional a Primo de Rivera

Iniciado por importantes entidades y prestigiosas personalidades de Barcelona, se proyecta tributar un homenaje nacional de simpatía y adhesión al general Primo de Rivera.

En la circular que suscrita por el Excelentísimo señor D. José María de Lacombe, presidente de la Comisión organizadora de este homenaje hemos recibido, se invita a cuantos deseen asociarse a este acto a que secunden las indicaciones que en cada localidad se encargarán de hacer públicas las comisiones designadas y por lo que nos manifiesta la de nuestra capital, consistirá el proyectado homenaje en presentar al Presidente del Directorio un album con las firmas de todos aquellos ciudadanos que simpaticen con la obra de regeneración emprendida por Primo de Rivera.

A tal efecto, se circularán a los centros oficiales y particulares, pliegos en los que podrán firmar cuantos lo deseen.

Es de esperar que el homenaje constituya una verdadera manifestación nacional que refleje las ansias del país y aliente y conforte a quienes emprendieron con tantos ardores patrios una obra que necesita del concurso y asistencia decidida y entusiasta de todos los buenos españoles.

### En Hoyo de Pinares

#### Una niña abrasada

Jugando al sitio denominado «Solana del Almar», en término municipal de Hoyo de Pinares, la niña Catalina Pascual Díaz, de seis años, puso fuego a un montoncito de leña, con tan mala fortuna que se la prendieron los vestidos.

A los gritos de la niña acudieron un hermano suyo llamado Eladio, de 14 años, y otras personas, trasladándola seguidamente a su domicilio donde falleció pocos momentos después, por efecto de las graves quemaduras sufridas en todo el cuerpo.

### Ecos de Hacienda

#### RECAUDACION DEL IYER

Ingresos: 26.232,33.

Pagos: 21.040,80.

#### A COBRAR

#### CLASES PASIVAS

Día 6 y último.—Todas las nóminas sin distinción.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

#### Orden del día

##### Asuntos varios.

Cuando el reporter llegó al Ayuntamiento (6:20) supo que desde las cinco y media estaban reunidos todos los concejales en el salón de sesiones cuyas puertas permanecían cerradas para el público.

La hora marcada para la sesión era la de las seis de la tarde, ¿Qué ocurría pues?

Nada pudimos averiguar de lo tratado en aquella reunión; solo por algunas voces que un tanto destempladas hasta el zaguán llegaban, pudimos colegir que entre los ediles no parecía reinar unanimidad.

Impacientes esperamos el momento de la sesión pública y... nada, tampoco pudimos satisfacer nuestros deseos, pues fué todo lo pacífica y tranquila que imaginarse puede.

Por fin, a la vez que oímos palabras sueltas relacionadas, al parecer con la calefacción, sonó la campanilla y las puertas del Salón fueron abiertas.

Son las siete menos diez.

El señor Tomé declaró abierta la sesión, a la que asisten los Tenientes de alcalde señores Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo Sánchez y Moreno Jiménez, y los concejales señores Martín Gómez, Sánchez Encinar, Prieto, Santa María, Ramón García, Ubeda Mateo, García López, González Gutiérrez, Soria González, Manuel Ibañiz y Muñoz Ramos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta de un oficio del Gobernador civil prestando su aprobación al presupuesto extraordinario sancionado por la Junta municipal de Asociados.

—Se aprueban las cuentas de gastos y nóminas de jornales de la semana y los estados de recaudación de arbitrios correspondientes al pasado mes de enero.

—A propuesta del recaudador de cédulas personales se nombra agente ejecutivo auxiliar de la recaudación a don Manuel Sales Tadeo.

##### Instancias.

Pasan a informe de las respectivas comisiones, las siguientes:

D. Nemesio Pérez de Blas que solicita licencia para instalar una farola anunciadora.

—D. Pedro López Alvarez, bombero, solicita una plaza de capatáz de bomberos.

—D. Ramón de San Sebastián, licencia para abrir un hueco de puerta en una casa de su propiedad.

—D. Dionisio Salvadiós de Paz, manifiesta que interin no estén terminadas

as reparaciones de su finca «Las Herencias» no puede tasar los perjuicios que se le han ocasionado.

#### Informes de la Comisión de Hacienda

Acoplamiento del presupuesto para el próximo ejercicio de 1924-925. Se propone la reducción de las plantillas de personal en un 25 por 100 por amortización de vacantes.

Se acuerda exponerle al público por término de 15 días para oír reclamaciones y después someterle a la aprobación de la Junta municipal de Asociados.

—Se aprueba el informe del Arquitecto municipal referente a la desaparición y modificación de algunos cajones de la Plaza de Abastos.

—Se desestiman varias instancias de diferentes empleados municipales que tenían solicitado gratificaciones y aumentos de sueldo, por oponerse a ello la Real orden de adaptación del presupuesto que prohíbe terminantemente aumento de nuevos gastos y por lo tanto en los sueldos.

#### Otros asuntos

El Alcalde, Sr. Tomé, da cuenta de haber concedido 15 pesetas para el premio que se dió el domingo al joven Ramón Díaz Casillas, y solicita la conformidad de sus compañeros, que así la conceden.

—El Sr. Pérez Bernaldo de Quirós dice, y se lamenta de ello, que hace más de tres sesiones que no puede informar asunto alguno de obras, causando con ello perjuicios a los interesados; pero que no es culpa suya y sí de los individuos de la comisión a quienes cita y no asisten, y de seguir así—continúa el señor Pérez Bernaldo de Quirós—se verá precisado a hacer uso de las atribuciones que le concede la ley municipal.

—El Sr. Ubeda Mateo se lamenta de que no se puedan conceder las gratificaciones solicitadas y muy en particular a los alguaciles y guardias municipales que tienen muchas horas de trabajo, y se les debía conceder como se hizo con los empleados de consumos.

Le contesta la presidencia manifestando que a los de consumos se les concedió cuando no existían las limitaciones que hoy impone la Real orden de adaptación de presupuestos.

A las siete y media se levantó la sesión.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONÓMICOS

## Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PE GADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad NESTLE. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

# PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

## EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

FÁBRICA en CASTILLEJOS

DEPÓSITO

(Línea de Madrid a Alicante)

Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernánlib, 2. MADRID.

Teléfono, 51-25. Avila 672.

Dirección Telefónica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**

## La exportación de harinas a Fernando Poo y otras posesiones españolas

La «Gaceta» del viernes publicó una Real orden de Hacienda disponiendo se publique en este periódico oficial la instancia que los fabricantes de harinas dirigen al subsecretario de este departamento, en la que solicitan se permita la exportación de harinas panificables, sémolas de trigo y sus salvados.

En dicha instancia se proponen, entre otros, los siguientes artículos para un proyecto de ley.

Se permitirá la exportación de harinas panificables, sémolas de trigos y sus salvados, a las islas Canarias, Fernando Poo, a nuestras posesiones africanas, a la zona de nuestro Protectorado en África y a países extranjeros.

La cantidad mínima exportable cada vez será la de 1.000 kilogramos.

Podrán las personas o entidades exportadoras importar trigo sin pago de derechos arancelarios, previa la presentación del bono o bonos que se expedi-

rán, acreditando haberse exportado la harina, sémolas o salvados correspondientes en las proporciones fijadas en la escala, según su peso específico.

Los bonos de exportación se considerarán válidos durante un año de la fecha de su libramiento pasado cuyo plazo quedarán nulos y sin efecto alguno.

Los referidos bonos podrán transferirse por medio de endoso entre fabricantes de harina que paguen y estén al corriente de la contribución industrial, y por ello el poseedor del bono que reúna las condiciones citadas tendrá los mismos derechos que el titular a favor de quien se hubiesen aquéllos expedido.

En caso de que por conveniencia nacional el Gobierno decretase la libre importación de los trigos, el Estado liquidará por su valor—fijado en 10 pesetas oro, último derecho arancelario vigente antes de prohibida la importación—los bonos en circulación.

## Boque de sociedad

### De días

Mañana celebrará sus días el muy ilustre señor Arcediano D. Emilio Sánchez, y la encantadora señorita María Salcedo Marcos.

### Enfermo

Se encuentra enfermo el Secretario del Ayuntamiento D. Emilio Hernández de la Torre, cuyo alivio deseamos.

### Rehabilitación de título

A favor de D. José Nicolás de Melgar y Alvarez Abreu, Marqués de San Andrés de Parma, ha sido rehabilitado el título de Marqués de Mirario para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

### Diana

## Se levanta el confinamiento al Marqués de Cortina

El Directorio militar ha acordado levantar el confinamiento al marqués de Cortina, que se hayaba en Fuerteventura por virtud de medida gubernativa adoptada con motivo de la publicación de un artículo en la revista *Actualidad Financiera*, que inspiraba aquel ex ministro.

## CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

### CASA SANZ

Avenida Pl y Margall, 5, entresuelo Gran Vía 2.º trozo

## NOTICIAS

Por error de información decíamos en nuestro número de ayer que el sorteo de los reclutas del reemplazo de 1924 tendría lugar el próximo domingo, siendo así que el día señalado para dicho acto, es el domingo 17 del actual.

Hasta el sábado 16, los reclutas pueden acogerse a los beneficios de la cuota militar.

### LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

La Hora Santa tendrá lugar en la Iglesia del Convento de María Reparadora el día 7 de febrero a las seis de la tarde.

Estará a cargo del M. I. señor Penitenciario.

CINES ERNEMAN-KINOCHE para salones, colegios etc. para películas corrientes, 600 pesetas.

## KAISER AVILA

El Ayuntamiento ha nombrado agente ejecutivo, auxiliar de la Recaudación de cédulas personales, a D. Manuel Sales Tadeo.

También acordó anoche la Corporación municipal, reducir por amortización las plantillas de los funcionarios en un 25 por 100.

## Hotel Duñaiturria

Véase anuncio en 3.ª plana.

Registro civil.—Día 5. Nacimientos: María Teresa Blasa Rodríguez Hernández. Defunción: Rosario Partagás Blanco, de 5 años. No hubo matrimonios.

## Almoneda

Hace de tres a seis el Orfeón Teresiano Abulense de piano, mesa de billar, sillas, reloj divanes etc.

REYES CATOLICOS 34.

## Academia de Intendencia

Por estar aprobada su inutilidad SE VENDEN los materiales de dos carros de víveres.

Para tratar, en la Jefatura del Detall, todos los días de 11 a 12.

A las once de la mañana del domingo 10 del actual se celebrará en el Coliseo Abulense, junta general de accionistas de la Sociedad «Cooperativa Civico Militar» para la aprobación de la memoria y renovación de cargos.

Lona para toldos tres metros de ancho.

### SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

### Matadero público.—Día 4

Se degollaron 2 toros, 4 terneras, 34 lanaras y 30 cerdos.

Recaudado por consumos 384.58 pesetas.

Con motivo de haberse celebrado esta mañana el sorteo de reclutas para África, la afluencia de forasteros en nuestra ciudad ha sido hoy muy grande.

Por error dijimos ayer que la cartilla de la Caja de Ahorros entregada al joven Ramón Díaz Casillas, contenía una imposición de 150 pesetas, siéndolo, realmente, de 173.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

A los cinco años de edad ha subido hoy al cielo la angelical niña Rosario, hija de nuestro particular amigo don Pablo Partagás y Rubio, al cual y a su apreciable familia, acompañamos en su duelo.

En la reunión celebrada ayer por el Directorio se trató de los alquileres y del problema de la vivienda.

Las misas Gregorianas por el alma de D. Arsenio López Porres, (q. e. p. d.) dieron comienzo ayer en el convento de padres Paules a las ocho y media de la mañana.

Hoy publica la «Gaceta» un decreto en virtud del cual se dispone que en lo sucesivo la Dirección general de Correos y Telégrafos se denomine Dirección general de Comunicaciones.

Se crea el cargo de secretario general de dicho organismo, cuyo nombramiento habrá de recaer necesariamente en persona que tenga la categoría de jefe superior de Administración.

## Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

### ZOTAL

Vienda de Sancho, Tomás Perez, 6

## Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en

Escribir Apartado 813.— Madrid

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

## Declaraciones del general Primo de Rivera

El redactor de «L'Echo de Paris» Juan Labusquier, ha celebrado una entrevista con el general Primo de Rivera y envía a su periódico las declaraciones del presidente.

Comienza el periodista dando su impresión acerca del general, del que dice que más que militar parece un obrero metódico, afanado en la tarea. Extrae el amplio programa del Directorio, que tiende al mejoramiento de España, continuación de las declaraciones escritas del general. En ellas anuncia una próxima definitiva inteligencia con Francia, a consecuencia del acuerdo sobre Tánger. «España—añade el general—sólo quiere bajo el régimen presente, paz, trabajo y libertad. Estas palabras en mis labios no son paradojas, sino que expresan un sincero pensamiento. La reforma municipal será muy democrática. La necesidad de hacer rápidamente reformas ha obligado a suspender ciertos derechos del ciudadano, de los que se hizo mal uso. Puede compararse a la prescripción del médico que ordena un reposo al enfermo para prepararle a los nuevos combates de la vida. Aquellos que sepan esperar a que se cumpla esta obra verán que los resultados son provechosos.»

## Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

MES DE ENERO

Temperatura máxima del mes, 16º centígrados el día 20.

Idem mínima del mes 8º bajo cero el día 11.

Temperatura media 6 grados centígrados.

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 128 litros y 7 décimas.

Número de días de lluvia en el mes, nueve.

### OBSERVACIONES ESPECIALES

Días de niebla, 2.

Días de escarcha, 22.

Ha transcurrido la primera quincena húmeda y fría y la segunda seca y fría también.

La vida vegetativa apenas se nota todavía, no practicándose otras labores que la recolección de aceituna, los que reclama la vida del labrador y de sus ganados.

El 28 se dejaron ver ya aquí, las cigüeñas.

L. Diaz.

Arenas de San Pedro 1-2-1924.

## En Barco de Avila De Marruecos

### La velada Pro-ahorro

Con extraordinaria concurrencia del más distinguido público de Barco de Avila y pueblo de su partido, se celebró la anunciada velada literario-musical el día 3 del actual.

El Sr. Morato de Tapia, dignísimo Delegado Gubernativo, hizo una acaudada disertación acerca del «sentimiento patrio».

El digno arcipreste, D. Castor A. Barrera pronunció un hermoso discurso ensalzando la virtud del trabajo a cuya dignificación tanto ha heeho por e Cristianismo.

D. Eugenio Tarragato, Juez de este distrito, disertó acerca de la conmemoración del «Día de Castilla» con palabra amena y elocuente haciendo desfilar por la pantalla en proyecciones las principales escenas de la vida histórica de Castilla, empleando al efecto cuadros de la época de Carlos V y otros recientemente traídos de Alemania.

El Director de las Escuelas graduadas D. Ananías Alberto habló con verdadera elocuencia de la importante misión que la mujer puede desarrollar en el progreso del país mediante la educación del niño, que explicó a través de las diversas etapas de la vida infantil.

El probo funcionario Jefe de la Caja Postal de Ahorros, D. José Disdier expuso técnicamente y con gran sencillez el objeto de la velada, deteniéndose en explicar las ventajas del ahorro-postal.

Los niños González, Sacristán, Marquez y Madrigal estuvieron a la altura de las circunstancias demostrando una precisión intelectual que fué objeto de unánimes elogios.

El reputado odontólogo de la Corte, D. Javier Jabalsa interpretó magistralmente modernos números de música y a petición del público el Sr. Disdier le acompañó cantando algunos de ellos.

Fuó premiada con aplausos interminables la labor cultural que la Junta Pro Ahorro (constituida por iniciativa del Inspector Postal Sr. Bayo) desarrolló con tan simpática fiesta.

Valdetormes.

### Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente: «Zona oriental. En la oficina del Zaió se han presentado, procedentes de la zona francesa para residir en nuestro territorio ocupado, ocho indígenas con sus mujeres e hijos, naturales de Sagan-gan (Benibu-lfrur), y otros cuatro con seis mujeres 12 niños y 70 cabezas de ganado, que componen dos jaimas pertenecientes a la cabila de Ulad Setut.

»La aviación no ha podido reconocer el frente por estar las nubes bajas.

«Zona occidental.—Sin novedad.»

## Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

### Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

### El dogma de la mediación universal de la Virgen

Su Santidad ha nombrado una Comisión para el estudio de la mediación universal de la Virgen.

Dicha Comisión se compone de los sacerdotes españoles padre José María Bover, S. J.; muy ilustre señor don Isidro Comá Tomás, arcidiano de la Santa Iglesia Catedral de Tarragona, y del muy ilustre señor don Angel Amor Rival, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago.

## BIBLIOGRAFIA

### Los senderos de Italia

El autor de este libro es uno de los escritores mas reputados de la Argentina el señor Otero nació en la ciudad de Buenos Aires y a la hora presente cuenta con una bibliografía copiosa que evidencia sus grandes conocimientos tanto en historia como en diversas ramas de la literatura.

Después de una larga actuación en su patria se ha radicado en París y sus dotes de historiador se han puesto de relieve en trabajos como «La Revolución Argentina» y «L'Argentine Devant L'His-toire» que la crítica francesa ha recibido y comentado elogiosamente.

«Los senderos de Italia» es un libro de mucho vigor y en el cual fácilmente se adivina al estilista de temperamento. Desde la primera a la última de sus páginas el lector asiste a un desfile de cuadros de gran interés estético y la Italia del color, del sonido y del marmol burilado por el genio, se nos presente con su ropaje tanto estético como geográfico.

Es un libro de vivo interés y de una actualidad evidente. Ahora que se habla de acercamientos entre España e Italia conviene leer estas páginas en las que la pureza del idioma y los atractivos de la elocuencia se hermanan para decir las razones por las cuales es inmortal la madre latina.

## LEANDRO MAROTO

Siempre los mejores garbanos para siembra.

## TRASPASO

Por no poder atenderlo se traspasa en esta plaza acreditado establecimiento en sitio muy céntrico con tres huecos y con asistencias o sin ellas.

Para informes Francisco González, Reyes Católicos 5

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 6.—Miércoles. Santos Tito, Dorotea, Antoliano y Teófilo.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Tito con rito doble y color blanco.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

## VINOS DE LA MANCHA

ELABORACION ESPECIAL

### TINTOS Y BLANCOS

Adolfo Fernández

SOCUBIL MOS (Ciudad-Real)

AVILA.—Imprenta de Santa María

# CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 5 16:15

### El Presidente del Directorio en Palacio

A la hora de costumbre estuvo en Palacio el Presidente del Directorio señor Marqués de Estella.

El despacho con el Monarca fué muy breve, limitándose a la firma de algunos decretos.

### La Princesa de Hohenzolern en Palacio

Esta mañana cumplió a S. M. la Reina doña Victoria la Princesa de Hohenzolern.

### El nuevo director general de Seguridad

Sr M. el Rey firmó esta mañana un decreto nombrando Director general de Seguridad al Coronel de la Guardia civil D. José González Hernández.

### Nuevo Jefe del Estado Mayor Central

También firmó D. Alfonso el correspondiente decreto nombrando Jefe de Estado Mayor Central de la Armada al Almirante D. Ignacio Pintado.

### En el Museo de Arte Moderno

A las once de esta mañana fué inaugurada con gran solemnidad la nueva Sala del Museo de Arte Moderno.

### Más nombramientos

La «Gaceta» inserta hoy los correspondientes decretos nombrando Inspector general de la Administración de Justicia al Magistrado del Tribunal Supremo D. Gerónimo Fernández Campúa, y miembro de dicha Inspección al también Magistrado de aquel Tribunal, D. Bernardo Longué.

### Cambio de destinos

También publica el periódico oficial en su número de hoy una Real orden de Fomento fijando las condiciones a que han de atenerse los funcionarios que soliciten cambio de destino.

### Besteiro al extranjero

Otra Real orden del Ministerio de Fc-

mento concede al catedrático de la Universidad Central D. Julián Besteiro la consideración de pensionado para que sin retribución alguna pueda trasladarse a ampliar estudios en Inglaterra.

### Concurso de casas baratas

Una Real orden del Ministerio del Trabajo anuncia el primer concurso de casas baratas con la distribución de 500.000 pesetas a tal fin.

### Amortizaciones

Se amortizan varias plazas de Jefes de Negociado y oficiales dependientes del Ministerio de Fomento.

### Se levanta el destierro al Marqués de Cortina

En la oficina de información de la Presidencia facilitaron una nota en la que se manifiesta que habiendo sido convocado el Consejo de accionistas de la Compañía de «Vagones-camas» y siendo necesaria la presencia en dicho consejo del señor Marqués de Cortina, se le autoriza para que pueda trasladarse a París levantándole el confinamiento que por el Gobierno le fué impuesto.

PRENSA ASOCIADA

## SECCION MERCANTIL

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 29.  
Trigo, a 72 reales las 94 libras.  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, a 56 y 37 reales, la fanega.  
Algarrobas, de 59 a 60  
Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.  
Tendencia del mercado, floja.  
Temporal, irto.

Pañaranda de Bracamonte. (Salamanca.)  
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 71 y 72 reales fanega de 94 libras.  
Cebada 100 a 35 y 36 id.  
Centeno, 50 de 53 a 54 id.  
Algarrobas, 150 a 59 y 60 id.  
Guisantes, 100 de 60 a 61 id.  
Harina de 1.ª a 23 reales artoba  
Idem de 2.ª a 22  
Idem de 3.ª a 21.  
Hay ofertas de trigo a 73 reales tanega.)  
Pagan a 72  
Compras: se han hecho algunas de poca consideración.

## Hotel DUÑAITURRA.- Madrid

Teléfono 29-49-M.—Plaza del Angel 13 y 14.

PENSION DESDE 10 PESETAS

## RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Amerloana

Servicio rápido de vapores correos

### VIGO-CUBA

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 10 de febrero, el magnífico vapor correo:

## «GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Para LA HABANA Pasaje entero, 539,50 Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75 pts.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y cocinada a la Española.

Se reservan plazas en firme previa depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartula de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA

## Compañías Hamburguesas

### Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

### SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

#### Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (vía Lisboa)

El 9 de marzo «ANTONIO DELFINO»

El 28 de abril «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 29 de enero «VILLAGARCIA»

El 15 de febrero «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

#### Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 4 de febrero «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem 3.ª especial 497,80.

Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 26 de febrero «BADEN»

El 13 de marzo el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 31 de enero «HOLSATIA»

El 3 de marzo «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Tampico, 582,50.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y salidas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Monturo Rios 22, VIGO.

# AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA

Centro jurídico comercial

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

**Director propietario: José María de Lara**

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELEFONO 1.628

TELEFONO 3.932 A

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGATIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCIÓN DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

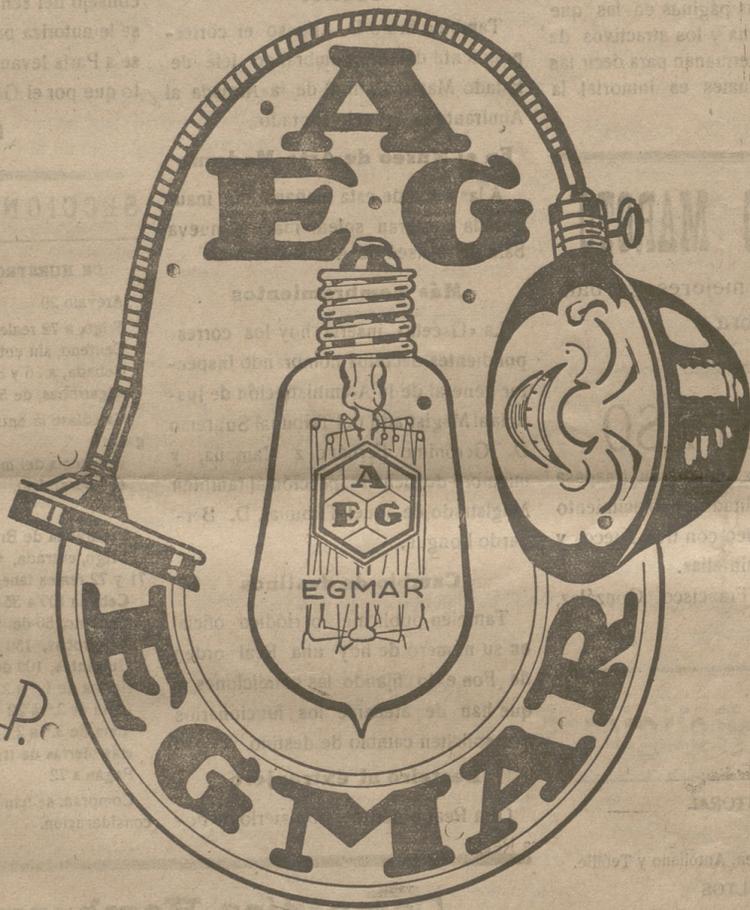
## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 277), pueden ser repatriados a la Península y al levar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.



Con esta lámpara instalada no hay que temer al contador  
Valladolid.—Miguel Iscar, número 3.—Teléfono 551.—Apartado 50.

UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE



## EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.  
Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo 1; D. Juan García, Alcázar, 6.  
Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

Con una sola CAJA de  
PASTILLAS del  
**- DR. SERRA -**  
DESAPARECE  
**LA TOS**  
por crónica que sea  
En todas las farmacias, 1.25 pts. caja.  
Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41. MADRID.

Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa.

**B. VILLAESCUSA**  
Fotógrafo. Planta baja.

Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hotel



**SARNA** EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños Precio: 3'50 pts.

**TOS FERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts

**ESTOMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila Droguería de D. I. Guerras.  
Envíos a correo seguido, previo importe.

## C.<sup>IE</sup> SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 10 de marzo LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> intermedia y 3.<sup>a</sup> clase.  
Precio del billete de 3.<sup>a</sup> 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C.<sup>ie</sup> Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de febrero DESIRADE

El 23 de febrero CEYLAN

El 2 de marzo LIPARI

Admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia en camarotes, 3.<sup>a</sup> en camarotes y 3.<sup>a</sup> corriente.

PRECIOS: En 1.<sup>a</sup> preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.<sup>a</sup> camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.<sup>a</sup> corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.<sup>a</sup> preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase. La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO